NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre de 2017

(Expresados en dólares americanos)

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La empresa fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública, su objeto social principal es el transporte regular o no regular de carga pesada por carretera.

2. PRINCIPALES CRITERIOS Y/O PRINCIPIOS CONTABLES

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Período

Los estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden todos los valores depositados en caja y bancos que serán utilizados para cubrir los gastos corrientes del giro del negocio. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 presenta un saldo de USD$2.190,33.

2.2 Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar presentan un valor al 31 de diciembre de 2017 de $9.237,54, el mismo que no está sometido a cálculos de deterioro puesto que son cuentas que se recuperan en menos de 60 días.

2.3. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, Planta y equipo serán valorados al valor de mercado. Las depreciaciones, serán determinadas a base del método de línea recta en función de la vida útil de los bienes y se sujetarán a los cambios por deterioro.

2.4 Crédito tributario de Impuesto a la Renta

Esta cuenta presenta un valor al 31 de diciembre de 2017 por $759.18, el mismo que está compuesto por las retenciones realizadas por las ventas a los clientes durante el ejercicio económico, objeto del presente informe.

2.5 Pasivo corriente

El pasivo corriente esta compuesto por las siguientes cuentas:

- Proveedores $9.600,25
- IESS por pagar $85,32
- Cuentas por pagar Socios $429,02

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.6 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la Renta se reducirá en forma progresiva:

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%

Durante el ejercicio fiscal 2013 en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta establecido excede al impuesto causado, en el ejercicio constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley del régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

2.4. Participación Trabajadores
Durante el ejercicio 2016, la empresa no tuvo personal en relación de dependencia.

2.5. Salario Digno

Durante el ejercicio 2016, la empresa no tuvo personal en relación de dependencia.

2.6. Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías; para reserva legal deberá apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social, para el ejercicio económico, objeto del presente informe la Reserva Legal es de 127,25 (ciento veinte y siete con 25/100).

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía es de US $ 800,00 dólares.

4. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se haya revelado en los mismos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 08.G.DSC, emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre de 2009, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA".

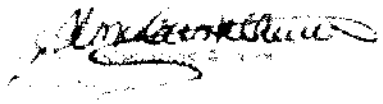

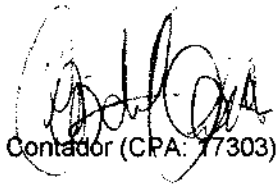

Contador (CPA: 17303)